



**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y aprovecho la ocasión para remitir a Usted **INFORME DE ACTIVIDADES LEGALES CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022**. En este contexto le informo lo siguiente:

- En autos del expediente laboral número 785/2016/11-C, promovido por el Actor Roberto Lomelí Briones, el día 14 de febrero 2022, se celebró en la Onceava Junta Especial de la Local de Conciliación, el desahogo de las pruebas testimoniales admitidas a la parte actora a cargo de los CC. ROBERTO CHÁVEZ SÁNCHEZ, VÍCTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MARÍA DEL PILAR TORRES MARTÍNEZ, ERICK MORA ARREOLA y JUAN CARLOS PULIDO PÉREZ y toda vez que no fue posible su localización en los domicilios proporcionados para tal efecto, se ordenó su búsqueda a través del INE, CFE, SIAPA, TELMEX, SAT.
- En autos del expediente laboral número 1253/2019-E1 promovido por Oscar Medina Mora, el día 16 de febrero de 2022 se llevó a cabo el desahogo de la prueba de Inspección Ocular admitida a la parte actora.
- En autos del expediente laboral número 332/2020-D2, promovido por Ingrid Anahí Guillen Saldierna, el día 22 de febrero de acudió al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, al desahogo de las pruebas testimoniales admitidas a la parte demandada, difiriéndose el desahogo de dicha audiencia en virtud de que no fue posible citar a los testigos, por lo anterior se señalaron las 13:30 horas del día 01 de mayo 2022.
- En autos del expediente 1236/2019-D1 promovido por Erick Mora Arreola, el día 22 de febrero 2022, se desahogó la Audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas en la cual las partes ofrecieron los medios de prueba que consideraron pertinentes reservándose la autoridad los autos para dictar la interlocutoria correspondiente.

Una vez lo anterior, le informo que los expedientes activos guardan a la fecha el siguiente estado procesal:

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTOR/ES	Estado procesal actual
1	1253/2019-E2	ÓSCAR MEDINA MORA	El día 16 de febrero de 2022 se llevó a cabo el desahogo de la prueba de Inspección Ocular admitida a la parte actora.
2	1460/2018-C1	FRANCISCO MANUEL FRANCO VELÁZQUEZ y OTROS	El día 8 ocho de febrero de 2021, se presentó ante oficialía de partes común del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, escrito en el que se solicita se declare que el laudo de fecha 31 de agosto de 2020 en el que se absuelve a la Universidad Tecnológica, ha quedado firme y se ordene su archivo como asunto totalmente concluido, en virtud de que la resolución mencionada con antelación no fue recurrida por la parte actora.
3	1237/2019-E1	MARIA DEL PILAR TORRES RAMIREZ	El 15 de septiembre 2021, se presentó ante Oficialía de Partes, escrito a fin de aclarar lo derivado del desahogo de la audiencia el pasado 10 de septiembre, referente a la prueba Documental Pública marcada con el número 8, lo cual manifestó la parte Actora de forma verbal la presencia del Lic. Víctor Manuel Delgado Vázquez, de tal manera aclaramos que en ningún punto del capítulo de hechos dentro de la demanda hace

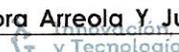




			mención de dicha presencia. Así pues solicitamos NO ADMITIR dicha prueba por las razones ya señaladas.
4.	1236/2019-D1	ERICK MORA ARREOLA	El día 22 de febrero 2022, se acude al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, a la celebración de la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, Ofrecimiento y Admisión de pruebas, asimismo se le tiene a la Parte Demandada, contestando en tiempo y forma así como también a la ampliación de demanda, en virtud a lo anterior de le tiene a las partes ratificando sus escritos.
5.	1770/2016-F	FERNANDO GUERRERO FLORES	El día 20 de enero 2022, se presentó escrito ante oficialía de Partes del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, en relación de la Audiencia del pasado 17 de enero 2022, mediante el cual se hacen manifestaciones a la Autoridad para que tome en consideración el reconocimiento de la firma realizada por la parte Actora.
6.	2293/2019-E1	FRANCISCO MANUEL FRANCO VELAZQUEZ Y SOCIOS	El día 24 de enero, se acudió al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, para el desahogo de la prueba Confesional admitida a la demandada a cargo de los actores del juicio los cuales no se hicieron presentes pese a estar debidamente notificados por lo que se les tuvo por confesos de las posiciones que se calificaron de legales.
7.	332/2020-D2	INGRID ANAHÍ GUILLEN SALDIERNA	El día 22 de febrero, se acudió al Tribunal de Arbitraje y Escalafón al desahogo de la prueba testimonial a cargo de los C.C. Luis Fernando Gudiño Magaña y Karina Guevara Chacón, misma Audiencia no se desahogó, en razón de que no fue posible citar al Testigo el C. Karina Guevara Chacón. Por lo que señalan nueva fecha a la 13:30 horas del día 01 de mayo 2022.
8.	198/2021-COL	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO	El día 20 de enero 2022, se notificó Acuerdo a la Universidad Tecnológica de Jalisco relativo al expediente del Juicio Laboral colectivo número HUELGA 6906/2018/11-H, mediante el cual el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco se declara incompetente y ordena la remisión de los autos al Tribunal Colegiado en Turno a efecto de que resuelva el conflicto competencial suscitado con la Junta Local de Conciliación y Arbi1236traje del Estado.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE JALISCO.

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTOR/ES	Estado procesal actual
1.	785/2016/11-C	ROBERTO LOMELÍ BRIONES	El día 14 de febrero 2022, se acudió a la Onceava Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, al desahogo de la prueba Confesional misma que cambio su naturaleza a Testimonial a cargo de los C.C. Roberto Chávez Sánchez, Víctor González Álvarez, María del Pilar Torres Martínez, Erick Mora Arreola y Juan Carlos Pulido Pérez, la cual no fue




			posible el desahogo, en virtud de que, no se encontró domicilio de los absolventes antes mencionados, asimismo se ordena girar oficios al Instituto Nacional Electoral, SAT, Y Telmex, con la final de proporcionar registros y localice posibles domicilios.
2.	791/2016/13-C	LUIS ERNESTO CHÁVEZ MUÑOZ	El 07 de agosto de 2019 se revisó en mesa de trámite, en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el expediente continúa en reserva de autos para dictar la interlocutoria correspondiente debido al Incidente de competencia interpuesto por la demandada.
3.	818/2015/11-F	FRANCISCO MANUEL FRANCO VELAZQUEZ Y OTRO	El día 17 de septiembre del 2020, se revisó el expediente en mesa, y se confirmó que la última actuación es con data del 27 de agosto de 2018, dicha actuación corresponde al desahogo de la prueba confesional a cargo de los actores, prueba ofrecida por la demandada.
4.	255/2015/11-I Ahora mesa 11-E	OSWALDO JAVIER CERVANTES SÁNCHEZ	El día 24 de noviembre se compareció a la H. Onceava Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco al desahogo de la Audiencia de Documental de informes, misma que no se pudo llevar a cabo su desahogo, en razón de que no hubo contestación al oficio remitido al Banco Nacional de México S. A Integrante de Grupo Financiero Banamex y la cual señalan nueva fecha para el desahogo de la misma el día 01 de marzo 2022 a las 11:00 horas.
5.	54/2020/11-E	AURORA LUZ AGUILERA RUIZ	El día 16 de noviembre, se compareció al desahogo de Audiencia prevista en el artículo 873, la cual fue suspendida por no desprenderse actas de notificación, asimismo señalan nueva fecha el día 13 de marzo 2022, a las 11:00 horas.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

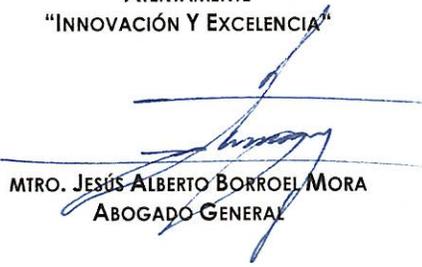
	NÚMERO DE EXPEDIENTE Y SALA	ACTOR/E	ESTADO PROCESAL
1.	193/2016 Cuarta Sala Unitaria	JULIETA DE ALBA GONZALEZ	En actuación de fecha 06 de febrero del 2020, se tiene a la C. JULETA DE ALBA GONZÁLEZ, interponiendo demandada de amparo en contra del cumplimiento de la ejecutoria de amparo 200/2019, corriéndose traslado del mismo a la demandada. A la fecha se encuentra en trámite el juicio de amparo.
2.	194/2016 Segunda Sala Unitaria	MARIA GUADALUPE MARTINEZ LANDEROS	El día 06 de diciembre 2021, se atendió el requerimiento de cumplimiento voluntario de sentencia contenido en el Acuerdo de fecha 9 de noviembre 2021, dentro del expediente laboral número 194/2016 promovido por María Guadalupe Martínez Landeros ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Para tal efecto se adjuntó Acuerdo emitido por el Titular del Órgano Interno de Control y Comisario Pública de la UTJ.
Fig	181/2016	SIMONA ARROYO MARTINEZ	El día 22 de junio de 2021, se notifica a la Universidad Tecnológica de Jalisco copia certificada de la resolución que



	Cuarta Sala Unitaria		declaró cumplida la sentencia de amparo indirecto ordenando su archivo como asunto concluido, por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa registrado bajo el número de expediente 180/2020.
24	2566/2020 III SALA UNITARIA	DOMUS DESARROLLADORA INMOBILIARIA S.A DE C.V	El día 6 de diciembre de 2021 se decretó el sobreseimiento del juicio en razón del desistimiento presentado por la parte actora y se ordenó correr vista de dicho Acuerdo a los demandados para que manifiesten lo que a su interés legal convenga.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi distinguida consideración.

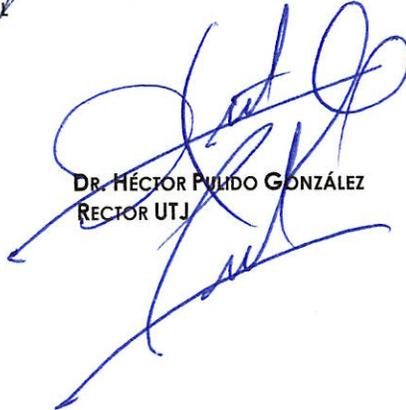
ATENTAMENTE
"INNOVACIÓN Y EXCELENCIA"



MTR. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA
ABOGADO GENERAL



C.F. FELIPE NAVA AGUILERA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



DR. HÉCTOR PULIDO GONZÁLEZ
RECTOR UTJ

La presente hoja de firmas es parte integral del Informe sobre los pasivos contingentes de la UTJ relativo a los expedientes judiciales al 28 de febrero de 2022.